

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 145 DEL 25 DE AGOSTO DE 2023

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2023-00357-00	Ejecutivo	VER
2023-00357-2	Ejecutivo	-
2023-00470-00	Ejecutivo	VER
2023-00491-00	Ejecutivo	VER
2023-00579-00	Verbal s	VER
2023-00581-00	Ejecutivo	VER
2023-00581-02	Ejecutivo	VER
2023-00583-00	A y E	VER
2023-00584-00	Ejecutivo	VER
2023-00584-02	Ejecutivo	VER